



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



### SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

**AREA DE ADSCRIPCIÓN:** COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN  
**MODALIDAD:** CONSULTA DIRECTA O ELECTRÓNICA

#### I.- EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

El H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz, a través de Coordinación de Comunicación.

#### II.- LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE DE DATOS Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

El sistema de datos personales de solicitudes de acceso a la información pública, cuenta con una base de datos física y electrónica (Expedientes), siendo su contenido información de carácter identificativo y electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

| CATEGORIA             | TIPO DE DATOS PERSONALES   |
|-----------------------|--|
| DATOS IDENTIFICATIVOS | Nombre Completo<br>Fecha del evento<br>Número de Teléfono Personal<br>Dirección Web o Red Social<br>Imagen o Grabación |
| DATOS ELECTRÓNICOS    | Correo Electrónico<br>Dirección Web  |

#### III.- FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

La información recabada a cerca de los datos personales de los solicitantes tiene como finalidad:

- La información que nuestros visitantes publican o envían vía "Inbox" de forma voluntaria o espontánea, a través de nuestras redes sociales o página web
- dar respuesta a sus dudas o comentarios, ponernos en contacto con usted cuando así lo solicite y generar estadísticas sobre el uso del sitio.
- Si participa dentro de alguno de los eventos públicos en las redes sociales o de manera presencial de este Honorable Ayuntamiento de Chocamán, o difundidos a través de cualquier otro medio, sus datos serán utilizados para realizar la entrega de premios, por lo que publicaremos el nombre e imagen del ganador(a) como evidencia o soporte sobre las actividades realizadas y el cumplimiento de las bases de nuestros concursos y eventos, siempre y cuando se salvaguardando la integridad de los datos sensibles principalmente en menores de edad.

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz – México C.P. 94160  
Tel. (273) 73 2 - 21 - 09 / [chocamanver2022.2025@gmail.com](mailto:chocamanver2022.2025@gmail.com)





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



- ✍ Tratándose de personas que solicitan información relacionada con la gestión de la administración, informes, solicitudes, su información será utilizada para proporcionarle la información solicitada vía telefónica, personal o e-mail.
- ✍ Con el objeto de documentar y comunicar información sobre los eventos y actividades en general del H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz que se puedan celebrar en distintos puntos de nuestra comunidad, y mantener un archivo histórico dentro del Honorable Ayuntamiento, podrá utilizar, imprimir, reproducir y publicar la(s) imagen(es) (en fotografía o vídeo) de los asistentes a eventos (como prospectos, padres de familia y visitantes) y demás integrantes de nuestro municipio en medios impresos, electrónicos (blogs, redes sociales oficiales del Ayuntamiento, sitio web), gacetas internas, informes, acuerdos entre otros, en todas sus manifestaciones, sus interpretaciones o ejecuciones, sus ediciones, sus informes, y en sus emisiones para el objeto antes señalado.

#### IV.- ORIGEN DE LOS DATOS, LA FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

El origen de los datos personales que se recaban, es de las personas que cumplen con los requisitos previstos por los trámites a continuación descritos:

- ✍ La información que nuestros visitantes publican o envían vía "Inbox" de forma voluntaria o espontánea, a través de nuestras redes sociales o página web
- ✍ dar respuesta a sus dudas o comentarios, ponernos en contacto con usted cuando así lo solicite y generar estadísticas sobre el uso del sitio.
- ✍ Si participa dentro de alguno de los eventos públicos en las redes sociales o de manera presencial de este Honorable Ayuntamiento de Chocamán, o difundidos a través de cualquier otro medio, sus datos serán utilizados para realizar la entrega de premios, por lo que publicaremos el nombre e imagen del ganador(a) como evidencia o soporte sobre las actividades realizadas y el cumplimiento de las bases de nuestros concursos y eventos, siempre y cuando se salvaguardando la integridad de los datos sensibles principalmente en menores de edad.
- ✍ Tratándose de personas que solicitan información relacionada con la gestión de la administración, informes, solicitudes, su información será utilizada para proporcionarle la información solicitada vía telefónica, personal o e-mail.
- ✍ Con el objeto de documentar y comunicar información sobre los eventos y actividades en general del H. Ayuntamiento de Chocamán Veracruz que se puedan celebrar en distintos puntos de nuestra comunidad, y mantener un archivo histórico dentro del Honorable Ayuntamiento, podrá utilizar, imprimir, reproducir y publicar la(s) imagen(es) (en fotografía o vídeo) de los asistentes a eventos (como prospectos, padres de familia y visitantes) y demás integrantes de nuestro municipio en medios impresos, electrónicos (blogs, redes sociales oficiales del Ayuntamiento, sitio web), gacetas internas, informes, acuerdos entre otros, en todas sus manifestaciones, sus interpretaciones o ejecuciones, sus ediciones, sus informes, y en sus emisiones para el objeto antes señalado.

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz – México C.P. 94160  
Tel. (273) 73 2 - 21 - 09 / [chocamanver2022.2025@gmail.com](mailto:chocamanver2022.2025@gmail.com)





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



Los datos personales de los solicitantes se recaban de la siguiente manera:

**Modalidad Física:** El Solicitante de forma personal proporciona o por algún medio que permita su entrega directa al responsable como son, de manera enunciativa más no limitativa, medios electrónicos, ópticos, sonoros, visuales, vía telefónica, Internet o cualquier otra tecnología o medio.

**Modalidad Electrónica:** El solicitante recurre a medios electrónicos para realizar su petición.

La actualización de la información cada que realizan una petición.

### V.- EL NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre del Titular a Cargo que Resguarda la Información: Lic. Luis Alfonso Bringas Batres  
Área de Adscripción: Comunicación  
Cargo del responsable: Coordinador

### VI.- LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDAN SER OBJETO, SEÑALANDO LA IDENTIDAD DE LOS DESTINATARIOS

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

| DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES | PAÍS   | FINALIDAD   |
|--------------------------------------|--------|---|
| Facebook                             | México | Con fines de difusión de las actividades institucionales. |

### VII.- LA NORMATIVIDAD APLICABLE QUE DÉ FUNDAMENTO AL TRATAMIENTO EN TERMINOS DE LOS PRINCIPIOS DE FINALIDAD Y LICITUD

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 1,2,3 y 5 de la Ley Número 248 de Comunicación Social para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como los Artículos 14, 21, 23 y 28 de la Ley 316 de Protección de Datos personales.

### VIII.- MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Áreas del sujeto obligado con el que se compartirá la información:

- Presidencia
- Unidad de Transparencia

### XIX.- DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRÁN EJERCITARSE DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

**Correo Electrónico Institucional:** [u.transparenciachocaman@gmail.com](mailto:u.transparenciachocaman@gmail.com)

**Domicilio:** Calle Morelos, S/N, Colonia Centro, planta alta del Edificio que ocupa el H. Ayuntamiento del Municipio de Chocamán, Veracruz.

**Código Postal:** 94160

**Teléfono:** (273)73 2 – 21 - 09

### X.- EL TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y su vigencia será de 4 años en concentración, su destino final será histórico.

Calle Morelos s/n Col. Centro Chocamán, Veracruz – México C.P. 94160

Tel. (273) 73 2 - 21 - 09 / [chocamanver2022.2025@gmail.com](mailto:chocamanver2022.2025@gmail.com)







## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022 - 2025



### **XI.- NIVEL DE SEGURIDAD**

De acuerdo a los datos personales que se tratan el nivel de seguridad **MEDIO**.

**XII.- EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO UNA VIOLACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES SE INDICARÁ LA FECHA DE OCURRENCIA, LA DE DETECCIÓN Y LA DE ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO CALENDARIO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN.**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará Contraloría Municipal y al instituto Veracruzano de acceso a la información y protección de datos personales.

